REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 102
FECHA: 16-02-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 101 FECHA DEVENGAMIENTO : 16/2/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 23 - 32;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) RENE ANDRES LOPEZ LAGOS

LA CANTIDAD DE, CIENTO DIECISEIS MIL VEINTICINCO.-($116.025)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE FACTURA N°33 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE 15 POLERAS CON ESTAMPADO P ARA PERSONAL DEL BALNEARIO MUNICIPAL SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :$116.025.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152204012	27.850.000	2.800.595	25.049.405

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS.	116.025	0	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	116.025	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	116.025	
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS.	0	116.025	
	T O T A L E S:	232.050	232.050	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA KARINNA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CURACAUTIN

HUGO E. VIDAL MERINO
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

L. IVONNE MORA SALAZAR
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL